

Manuel González: “Exigimos una carrera profesional para incentivar y mejorar el personal”



ENTREVISTA

MANUEL GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL
DE SEPCA

M.H. | TRIBUNA DE CANARIAS
El mundo se está enfrentando al mayor reto de nuestra generación. No tenemos una hoja de ruta para hacer frente a la pandemia. Corren tiempos difíciles para los trabajadores y los sindicatos, ¿no es cierto?

Efectivamente. Sobre todo en cuanto al mantenimiento de relaciones con la administración, no son iguales las relaciones que manteníamos en presencia a las que tenemos ahora en un mundo online.

Este aspecto es bueno para algunas cosas, pero nosotros entendemos que para la negociación colectiva no es bueno del todo. Con las negociaciones presenciales siempre se gana más de cara a una negociación colectiva favorable o a aproximar acuerdos.

¿Cómo se ven afectados los sindicatos por un mundo laboral que está cambiando a un ritmo cada vez más rápido, y cómo están respondiendo a él?

Nosotros, los sindicatos, nos

vemos afectados por la inmediatez, todo se está transformando tan rápido que siempre quedan en el aire ciertos aspectos. Por ejemplo, en el caso del teletrabajo, han quedado en el aire las condiciones en los nuevos puestos de trabajo que son los domicilios: todo lo relacionado con la materia de prevención, si se adoptan las medidas adecuadas... no deja de ser un puesto de trabajo evaluable, en la casa también hay que valorar que se tengan las condiciones adecuadas, unos

asientos ergonómicos, una iluminación adecuada...

Y, por otro lado, el tema de los distintos gastos como el gasto de luz, ¿quién los costea? Son situaciones difíciles sobretodo en la coordinación y en la materia de trabajo. Hemos tenido esta experiencia a consecuencia del COVID, las jornadas de trabajo no presenciales han ido funcionando, pero no al 100%, estamos todavía, por ejemplo, sin cerrar un reglamento de teletrabajo.

¿Cuáles son los principales problemas a los que se enfrenta el Sindicato de Empleados Públicos de Canarias?

Nos enfrentamos a que los derechos y condiciones laborales se vean mermadas e involucionen. Con la situación del COVID nos enfrentamos a exigencias de vacunación cuando, a día de hoy, nuestra Constitución es voluntaria, que se establezca obligatoriedad en algunos departamentos de estar vacunado o de aportar el resultado de un PCR hay que valorarlo con cuidado porque no está aplicado en nuestra legislación en materia de trabajo, a una persona con un contrato y un nombramiento lo que no se le puede decir es: “Oye, te suspendo en tu trabajo porque no estás vacunado o porque no te has hecho un PCR”.

Las injerencias en el mundo social hay que valorarlas, se está yendo más rápido en el sector privado en estos temas del teletrabajo y opciones alternativas al trabajo presencial, que en el ámbito de las administraciones públicas. Nosotros, los sindicatos, lo que tenemos a día de hoy es impotencia ante esa falta de comunicación, nos enteramos de los grandes cambios de la administración muchas veces por los medios de comunicación.

De hecho debería haber una mayor fluidez en la comunicación...

A raíz del COVID la comunicación con los sindicatos en vez de ir a más, por el contexto en el que nos desenvolvemos, ha ido a menos, no es que antes haya habido una buena interlocución, pero había una mayor interlocución cuando nos veíamos en presencia que ahora. Ahora parece que las administraciones están en otras cosas y que no miran para los propios servicios públicos y su funcionamiento, donde tenemos situaciones tales como la poca cantidad de personal, la falta de rapidez para incorporar al personal ante las jubilaciones, las situaciones de baja que no se cubren... Actualmente tenemos una situación caótica en las administraciones públicas por el alto grado de contagio de la nueva variante. Estamos, entre el poco personal que tenemos y las bajas, bajo mínimos de personal en las distintas administraciones públicas, sobretodo en sanidad y en educación.

Haciendo hincapié en Educación, ¿qué opina usted de

las medidas adoptadas por la Consejería? ¿Cree usted en la necesidad de ampliar la plantilla del profesorado?

Por supuesto. Y no solo ampliarla sino también estabilizarla, pero con las condiciones que marca la ley y más ahora que se está tirando de contratos de refuerzo por la misma pandemia. Creo que tenemos que tener una plantilla de docentes más sólida para prever situaciones como esta. Estamos bajo mínimos en los distintos sectores, pero especialmente en educación y en sanidad se nota muchísimo.

Educación es un servicio esencial donde se hace más que evidente la situación en el desempeño de las funciones docentes, donde hay clases que no se llegan a celebrar porque no hay personal docente, desde luego esta es una cuestión que ya venimos invocando los sindicatos desde hace tiempo.

Solicitamos una mejor estructura, pero es que ha tenido que venir un COVID para que todo el mundo se ponga las pilas, todos sabíamos que la plantilla está bajando porque la población administrativa está más envejecida y las coberturas por sistemas de oposición siguen sin estar a la altura.

“Creo que tenemos que tener una plantilla de docentes más sólida para prever situaciones como esta. Estamos bajo mínimos en los distintos sectores, pero especialmente en educación y en sanidad se nota muchísimo”

¿Qué mejoras en las condiciones exige el Sindicato de Empleados Públicos?

¿Mejoras? Varias. Nosotros exigimos, en el ámbito docente y en administración, una carrera profesional para incentivar y mejorar el personal, la homologación de los distintos sectores, que sean más ágiles en la cobertura de puestos de trabajo, que se respeten las condiciones de calidad en materia de prevención y sobretodo que se mejore la cantidad del personal en la administración pública, necesitamos personal y estabilizar a la plantilla que lleva años en abuso de temporalidad.